



de Papeles para que informe

Papeles
no. 49
de la de esta
ciudad?

Este Ayuntamiento se interesa de los antecedentes
relativos a la disolución de estos Papeles mandando
de oportuno para la buena Diputación Provincial de
Cataluña dando participación a los ayuntamientos
de la Palma, 1.º Antonio Abad y 2.º de
San Juan, y en su virtud mandando se manifieste
esta Diputación que si bien deseamos estar siempre
participados a las circunstancias de la ciudad en este
particular, en la actualidad no consideramos que
debamos hacer nada por el momento y que la misma
pueda en veinte y tres de Mayo último, que esta
disolución no pueda tener inconveniente que
comunicado a S. M. el Reyente del Reino se busque
el medio oportuno para que se evite el inconveniente
de que se interrumpa el curso de las peticiones
relativas a que se le remite el presente municipal
que se de justicia lo correspondiente. Toda gestión que
se practique sobre las peticiones de los
Papeles, es contemporánea e irregular, cuando
tenemos por base el ordenamiento repetitivo, y que
cualquier otro expediente a los efectos propuestos.

Q

